

R-DCP-00079-2025

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. División de Contratación Pública. San José, a las ocho horas con trece minutos del treinta de octubre de dos mil veinticinco.

RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por **María de las Nieves Arias Ruiz** en contra de la adjudicación de la **Licitación Menor 2025LE-000010-0002400001** promovida por **la MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA** para “Compra de terreno para Centro Diurno de Adulto Mayor Hilos de Plata, Piedades de Santa Ana.”.

RESULTANDO

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

CONSIDERANDO

I. HECHOS PROBADOS: Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.

II. SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contratación Pública (en adelante LGCP, Ley No. 9986) y su Reglamento (en adelante RLGCP, Decreto Ejecutivo No. 43808-H), resulta necesario determinar la admisibilidad del recurso interpuesto. La Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que la Municipalidad de Santa Ana promovió la Licitación Menor No.

2025LE-000010-0002400001 para la contratación de “COMPRA DE TERRENO PARA CENTRO DIURNO DE ADULTO MAYOR HILOS DE PLATA PIEDADES DE SANTA ANA”, en la que ha sido declarada desierto/infructuoso, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su rechazo de plano.

POR TANTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República, se resuelve: 1) **RECHAZAR DE PLANO EL RECURSO DE APELACIÓN** interpuesto por **MARÍA DE LAS NIEVES ARIAS RUIZ** en contra del acto final de la **LICITACIÓN MENOR 2025LE-000010-0002400001 promovida por la MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA para “Compra de terreno para Centro Diurno de Adulto Mayor Hilos de Plata, Piedades de Santa Ana.” NOTIFÍQUESE**

Fernando Madrigal Morera
Gerente Asociado



FMM/mpmc
NI: 24692-2025
NN: 21450 (DCP-0294-2025)
G: 2025005049-1
Expediente electrónico: CGR-REAP-2025008644